

LUNES, 2 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 41

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2015-2403** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 264/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000264/2014, a instancia de Rafael Rodríguez Castillo frente a Rehabilitaciones Construcciones y Mantenimiento Cantabria, S. L. U., en los que se ha dictado la cédula de citación siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Rehabilitaciones Construcciones y Mantenimiento Cantabria, S. L. U., con domicilio en calle Rufino Ruiz Ceballos, nº 9-5 C (39600 Maliaño), como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 20 de abril de 2015, a las 10:40 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander a 14 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Rehabilitaciones Construcciones y Mantenimiento Cantabria, S. L. U., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 13 de febrero de 2015.

La secretaria judicial,  
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2015/2403

CVE-2015-2403